

5

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **413** DE 2024 22 FEB 2024

- Aprobada:** SESIÓN PLENARIA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ
- Tema:** FORO SESIÓN CONJUNTA CON EL CONSEJO DISTRITAL DE JUVENTUD EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1885 DE 2018.
- Facultades:** En uso de las facultades adquiridas por el Artículo 50 de la Ley 1885 de 2018.  
**Citados:** ~~Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Integración, IDPAC, IDIPRON, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Cultura, IDRD.~~
- Invitados:** Consejo Distrital de Juventud, Delegado de Participación Ciudadana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Director del IDPAC, Secretario de Integración Social, Delegado de la Red Mundial de Jóvenes Políticos Colombia.

Reciban un cordial saludo. La presente tiene como objeto propiciar un espacio de diálogo y colaboración entre el Concejo de Bogotá y el Consejo Distrital de Juventud en el marco de lo establecido en el Art. 50 de la Ley 1885 de 2018. Reconocemos la importancia que constituye la participación de los jóvenes en nuestra ciudad, por lo anterior es fundamental garantizar su participación activa en los procesos de toma de decisiones.

En el marco de la Ley 1885 de 2018, la Sesión Conjunta fomenta la voluntad del Concejo de Bogotá como corporación pública de abrir diferentes instancias de participación a los jóvenes, como muestra de compromiso y garantías frente a la inclusión de sus agendas en la toma de decisiones, especialmente en perspectiva de la construcción colectiva de propuestas frente al futuro Plan de Desarrollo.

Esta iniciativa establece además un precedente valioso para garantizar su futura continuidad, y permitir que los Consejeros Locales de Juventud en sus diferentes

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO CONTROL POLÍTICO</b>	CÓDIGO CTP-FO-004
	<b>PRESENTACIÓN PROPOSICIONES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

instancias, tengan una amplia incidencia política en la construcción de políticas que reflejen sus diferentes apuestas y necesidades cambiantes, buscando abordar de manera integral los desafíos y oportunidades que enfrenta la juventud para promover la construcción de políticas públicas inclusivas y efectivas.

Asimismo, la presencia de invitados especiales como el Director General del IDPAC, el Delegado de Participación Ciudadana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, un delegado de la Red Mundial de Jóvenes Políticos Colombia, y el Secretario de Integración Social, aportará una perspectiva enriquecedora y experta a la discusión con el fin de fomentar la toma de decisiones participativas en la gestión pública.

Entendemos que la participación activa de la juventud y la colaboración interinstitucional son pilares fundamentales para el progreso y la equidad. Su presencia y contribución en este foro son invaluable para el éxito de esta iniciativa.

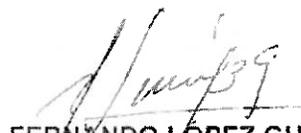
#### Invitados Especiales:

- ❖ Consejo Distrital de Juventud
- ❖ Juan Pablo Camacho López (*Director General del IDPAC*)
- ❖ Francy Lizcano (*Especialista en Participación Ciudadana Del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo*)
- ❖ Roberto Angulo (*Secretario Distrital de Integración Social*)
- ❖ Cristian Camilo Martínez (*Director Nacional de Asuntos Públicos de la Red Mundial de Jóvenes Políticos Colombia*)

En mérito de lo expuesto,



**JUAN JAVIER BAENA MERLANO**  
H.C. Nuevo Liberalismo



**FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ**  
H.C. Vocero bancada Nuevo Liberalismo

CONCEJO DE BOGOTÁ 21-02-2024 04:59:28  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE3742 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: 307 OFICINA 307//BAENA MERLANO JUAN JAVIER  
 DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO  
 ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR FEBRERO 2024  
 OBS: ---